

PROGRAMA ESPECIAL DE TITULACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2024

DIRIGIDO SÓLO A EGRESADOS(AS) DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA PUCV DE LAS CARRERAS DE: INGENIERIA CIVIL ELÉCTRICA – INGENIERÍA CIVIL ELECTRÓNICA – INGENIERÍA ELECTRÓNICA E INGENIERÍA ELÉCTRICA

La Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso abre las postulaciones para una nueva versión del Programa Especial de Titulación (PET) dirigido a los(las) egresados(as) de las carreras de Ingeniería Civil Eléctrica, Ingeniería Civil Electrónica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la misma Universidad.

La fecha de postulación para el Programa Especial de Titulación se inicia el 10 de junio y culminará el 14 de agosto de 2024.

Inicio de clases: Lunes 5 de agosto de 2024.

1.- Quiénes pueden postular

Tendrán derecho a postular a este programa los(las) interesados(das) que a la fecha de inicio del programa posean la calidad de egresados(das) del plan de estudios de las carreras indicadas por un periodo determinado y que estén en posesión del grado de licenciado(a) en ciencias de la ingeniería y que no hayan dado cumplimiento a las actividades finales de titulación de su carrera.

Se entiende por egresado(a), un(a) alumno(a) que haya aprobado la totalidad de las asignaturas de su respectivo plan de estudios y que haya realizado y certificado las prácticas profesionales exigidas para su carrera.

En otras palabras, son alumnos(as) que después de seis o más años no completaron las correcciones de contenido y/o de formato de su trabajo de proyecto de título y no rindieron, en consecuencia, el examen de título.

2.- Cómo postular.

Para ingresar al PET el(la) postulante deberá presentar una solicitud escrita a la Escuela, a través de la Secretaría Académica de la Escuela de Ingeniería Eléctrica mediante un formulario. Dicha solicitud deberá contener una proposición de un "Trabajo de Titulación" que el(la) postulante desarrollará y cuya descripción no podrá ser inferior a una hoja tamaño carta. La Secretaría Académica estudiará los antecedentes acompañados e informará al (la) postulante si cumple con los requisitos y si su proposición ha sido aceptada. El trabajo de titulación podrá consistir en una monografía, análisis, proyecto o problema profesional ya resuelto o en ejecución, en que la participación de el/la postulante haya sido relevante.

El desarrollo del trabajo de titulación será guiado por un profesor de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, designado por la Dirección de la unidad académica.

Informaciones en: Secretaría Académica EIE

e-mail: secretariaacademica.eie@pucv.cl

fono (32) 2273692